

ENERO

2023

OFICIO NO. 20TR-003-2023

AGENDA DE ACTIVIDADES RELACIONADA
CON LA COMICION: DEPARTAMENTO DE
REGLAMENTOS MUNICIPAL.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Recepción de solicitudes del comercio para la Rosca de Reyes. Se le dio forma a la agenda del departamento de Reglamentos en físico. Se llevó a cabo el control de oficios en digital 2023. Se llevó a cabo el control de inconformidades por parte de la ciudadanía 2023. Elaboración de la Agenda e Informe de diciembre 2022. Atención al público vía telefónica.	2 Entrega de la Agenda e Informe de diciembre de 2022. Atención a los comerciantes de manera presencial y telefónica.	3 Atención al público general, manera física y vía telefónica. Se realizó y entregó informe Trimestral Presidencia. Se comenzó el registro de carpetas de manera digital.	4 Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	5 Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.
6 Se continuó con la elaboración del registro digital de las carpetas dentro de la Oficina de Reglamentos. Se recibió solicitudes para instalar a los comerciantes en el andador 5 de mayo. Atención sobre dudas de como tramitar las licencias municipales a los comerciantes.	7 Se recibió solicitudes para instalar a los comerciantes en el andador 5 de mayo. Se les notificó por vía telefónica a los comerciantes respecto a la instalación de espacios dentro del andador 5 de mayo. Atención sobre dudas de como tramitar las licencias municipales a los comerciantes.	8 Se recibieron solicitudes de comerciantes referentes al andador 5 de mayo. Se les notificó por vía telefónica a los comerciantes, los documentos necesarios para dar trámite y seguimiento con las solicitudes del andador 5 de mayo. Atención sobre dudas de como tramitar las licencias municipales a los comerciantes. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	9 Se recibió solicitudes de los comerciantes. Se notificó vía telefónica a los comerciantes que se instalan en el andador 5 de Mayo de la documentación necesaria a entregar. Se recibió documentación correspondiente para las solicitudes de Licencias y permisos Municipales. Atención sobre dudas de como tramitar las licencias municipales a los comerciantes. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	10 Se recibió solicitudes de los comerciantes. Se notificó vía telefónica a los comerciantes que se instalan en el andador 5 de Mayo de la documentación necesaria a entregar. Se recibió documentación correspondiente para las solicitudes de Licencias y permisos Municipales. Atención sobre dudas de como tramitar las licencias municipales a los comerciantes. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	11 Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	12 Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.



13 Atención presencial y por vía telefónica sobre dudas de como tramitar la Licencia Municipal. Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	14 Se continuó la elaboración del registro digital de las carpetas dentro de la Oficina de Reglamentos. Se recibió solicitudes para instalar a los comerciantes en el andador 5 de mayo. Se les notificó por vía telefónica a los comerciantes respecto a la instalación de espacios dentro del andador 5 de mayo. Atención sobre dudas de como tramitar las licencias municipales a los comerciantes.	15 Se recibieron solicitudes de comerciantes referentes al andador 5 de mayo. Se les notificó por vía telefónica a los comerciantes, los documentos necesarios para dar trámite con las solicitudes presentadas. Atención sobre dudas de tramites de licencias municipales a los comerciantes. Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	16 Se recibieron solicitudes de comerciantes referentes al andador 5 de mayo. Se les notificó por vía telefónica a los comerciantes, los documentos necesarios para dar trámite con las solicitudes presentadas. Atención sobre dudas de tramites de licencias municipales a los comerciantes. Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	17 Se recibieron solicitudes de comerciantes referentes al andador 5 de mayo. Se les notificó por vía telefónica a los comerciantes, los documentos necesarios para dar trámite con las solicitudes presentadas. Atención sobre dudas de tramites de licencias municipales a los comerciantes. Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	18 Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	19 Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.
20 Se recibió solicitud ambulante y así mismo se entregó Gafete. Se le dio seguimiento con la inconformidad ciudadana. Se investigó del requerimiento a los municipios del aviso a los puntos de venta de tabaco en la página de COPRISJAL. Se estudió el Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación en la Ley General del Centro de Trabajo. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	21 Se le dio seguimiento a la verificación por concepto de Licencia Municipal. Se realizó oficio de comisión para verificación en la Delegación de Mechoacanejo. Se atendieron inconformidades ciudadanas. Se atendieron comerciantes para el pago de Licencia Municipal. Se orientó a los comerciantes con información referente a las extensiones de negocio para el día 14 de febrero. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	22 Se trabajó en oficio en donde se informa a los puntos de venta del tabaco el Decreto de la Ley para el Control del mismo. Se viajó a Mechoacanejo para realizar verificación. Se generó solicitud para permiso Semifijo. Se notificó a los solicitantes de la aprobación de sus permisos en la Plazoleta Municipal. Recepción de Solicitudes para Licencia Municipal. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	23 Se atendieron inquietudes de la ciudadanía por vía telefónica y dentro de las instalaciones del Departamento de Reglamentos. Se recibieron solicitudes para permisos Semi Fijos. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	24 Se dio seguimiento a las inconformidades ciudadanas. Se dio continuidad a las Licencias Municipales. Se elaboraron oficios. Se llevaron a cabo verificaciones de inconformidades ciudadanas.	25 Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	26 Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.



27	Se atendió a los comerciantes con sus solicitudes. Se recibieron solicitudes de permisos Semi Fijos. Se realizó y entregó Gafete para comerciante Semi Fijo. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	28	Se comenzaron los recorridos a los puntos de venta de tabaco con la finalidad de entregar los oficios del Decreto a la Ley General para el Control del Tabaco. Se registró de manera electrónica el Padrón de los Comercios a los que se les entregó el oficio informativo de la aplicación del Decreto a la Ley General para el control del Consumo y la venta de Tabaco.	29	Se registró de manera electrónica el Padrón de los Comercios a los que se les entregó el oficio informativo de la aplicación del Decreto a la Ley General para el control del Consumo y la venta de Tabaco. Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	30	Se atendió a los comerciantes con sus solicitudes. Se recibieron solicitudes de permisos Semi Fijos. Se realizó y entregó Gafete para comerciante Semi Fijo. Se acudió al Andador 5 de Mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.	31	Se registró de manera electrónica el Padrón de los Comercios a los que se les entregó el oficio informativo de la aplicación del Decreto a la Ley General para el control del Consumo y la venta de Tabaco. Se acudió al Andador 5 de mayo para verificación e inspección de los comercios instalados.
----	---	----	--	----	--	----	---	----	--

Sin más que manifestar quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

TEOCALTICHE, JALISCO A 15 DE FEBRERO DE 2023.

LIC. CINDY KARINA CHAVEZ GONZALEZ.

REGLAMENTOS MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2021-2024.



Administración 2021- 2024
TEOCALTICHE, JALISCO
REGLAMENTOS